

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"



POSICIONAMIENTO

**DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA:**

Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados:

Durante el pasado 15 de junio del presente año, el Titular de la Fiscalía General del Estado, Ricardo Iván Carpio Sánchez, y el Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, General Gilberto Landeros Briseño, comparecieron ante la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía. Lo anterior, derivado de un Acuerdo de este Pleno, ante la ola de delitos y violencia que han agravado la inseguridad y la impunidad en nuestra entidad federativa.

El problema de la inseguridad en Baja California continúa en aumento. Mientras el Fiscal General del Estado indica que, en lo que va del año 2022, la cifra de homicidios ha bajado, el Presidente de la República reconoce que hasta el 49% de los homicidios dolosos se concentran solamente en seis estados: Baja California se encuentra entre ellos.

Con un total de 39,738 delitos en Baja California, solamente entre los meses de enero a mayo de 2022. De ellos 13,796 robos, donde los robos **con violencia** han sido 586 en robo de vehículo, 121 a casa habitación, 1,764 a negocio, 1,075 en

vía pública, y 463 otros tipos de robo con violencia. Parecen solamente cifras, pero son los delitos de robo con violencia que han puesto en riesgo la vida e integridad de tantas personas y sus familias.¹

En el mismo periodo, se ha registrado una lamentable cifra 1,039 víctimas de **homicidio doloso**, además de 12 víctimas de **feminicidio**, y muchos otros delitos que extendería mucho el tiempo mencionar todas las cifras, una por una.

Por otra parte, la ineficacia en operativos por los elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, admitida por su propio Titular durante su comparecencia, deja claro que hay mucho trabajo por hacer.

Ante tales problemáticas de inseguridad y de impunidad que cotidianamente enfrentan los bajacalifornianos que diariamente salen a trabajar para ganarse la vida, solamente para encontrarse víctimas de la violencia y la delincuencia, resulta natural que nosotros como representantes populares queramos rendición de cuentas para nuestro pueblo representado.

Parece absurdo que durante la comparecencia ante al Junta de Coordinación Política, su Presidencia haya restringido deliberadamente el uso de la voz y reducido las preguntas y participaciones cuando se tratan temas tan fundamentales para nuestro Estado.

Las comparecencias no son, como algunos piensan, solamente para echarle porras a los funcionarios. Las comparecencias sirven para tratar temas de importancia y cuestionar aspectos claves de la actuación; especialmente ante la grave situación en la que nos encontramos actualmente.

A pesar de que tanto el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California y su servidor pretendíamos fortalecer ciertos órganos colegiados en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana y teníamos diversas Reservas al

¹ Secretaría de Seguridad Ciudadana BC. Incidencia Delictiva Estatal 2022. https://www.seguridadbc.gob.mx/Estadisticas/2022/inci_Estado.pdf?id=1184246720

respecto, cedimos en gran medida en aras de apoyar el proyecto del Estado y de este Congreso el dictamen que reformó dicha Ley. Así, otorgué mi voto de confianza.

Cuando se suscitó la polémica sobre la reforma a nuestra Constitución Local para los requisitos para ser Fiscal General del Estado y aquella agitada sesión de la designación del Titular de la Fiscalía, fue una decisión complicada. Pero al final, otorgué mi voto de confianza a la designación del actual Fiscal.

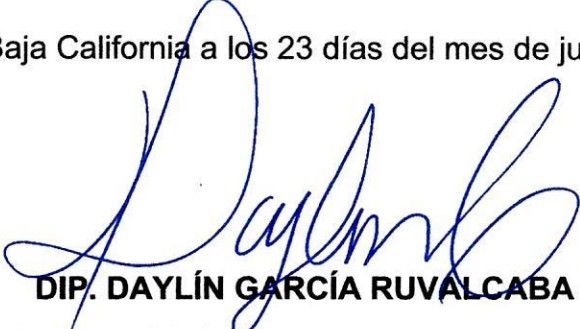
Aún con todas mis reservas, he privilegiado los consensos cuando he visto que los temas delicados implican el sacrificio de válidas posturas.

¿Y qué sucede a cambio? Falta de resultados en materia de seguridad y de procuración de justicia por parte del Estado. Y peor aún, cuando se pretende cuestionar sobre la problemática que aqueja a la ciudadanía, este Congreso realiza imposiciones y busca silenciar a cualquier voz que sea distinta a la de la mayoría.

Ni siquiera la figura de la Fiscalía Especializada al Combate a la Corrupción recibió el respaldo ni la prioridad que merece y que tanto necesita Baja California.

Resulta lamentable esta actitud y este daño a la democracia que se pudo palpar durante el desarrollo de la comparecencia del pasado miércoles. Espero que reconsideren esa irresponsable actitud por el bien de todos los bajacalifornianos.

Mexicali, Baja California a los 23 días del mes de junio de 2022.



DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA